

*"Cesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"*



*Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y  
Organismos Especializados en Ginebra - Suiza*

### **Intervención de la República del Paraguay**

#### **112° Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

**29 de noviembre al 1 de diciembre de 2021**

Muchas Gracias señora Presidenta

1. Expreso las felicitaciones de la República del Paraguay por su elección para dirigir el 112° (Centésimo décimo segundo) Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones, felicitación que hacemos extensiva a los distinguidos Miembros de Mesa;
2. Hoy celebramos los 70 años de esta Organización, tiempo de grandes desafíos al igual que grandes realizaciones y estamos seguros que la OIM continuará posicionándose como la agencia líder a nivel global, en lo que respecta a las migraciones;
3. Este aniversario nos encuentra aún en la lucha contra la pandemia de la COVID-19, la cual sigue afectando todos los aspectos de la vida humana y con mayor fuerza a los más vulnerables, entre ellos los migrantes. En este sentido, la OIM ha logrado mostrar su capacidad de reacción y resiliencia, apoyando a los Estados en sus diferentes necesidades.

Señora Presidenta,

4. El Paraguay aprovecha esta oportunidad para reiterar su compromiso con la OIM y sus principios, en particular en la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, donde la única condición para la titularidad de estos derechos es la condición humana, la cual jamás puede supeditarse a su situación migratoria.
5. En ese sentido, resaltamos el papel de la Organización para gestionar la compleja y diversa naturaleza de la movilidad humana, que hoy en día, mas que nunca, nos exige actuar de forma coordinada de manera a encontrar soluciones efectivas.
6. Confiamos que este Consejo, posibilitará los recursos y marcos institucionales necesarios para dicha finalidad.
7. Muchas Gracias.